

Manta, 16 de Marzo de 2013

**INFORME GENERAL DE UNIOCEAN, S.A. AÑO 2012**

Señores Socios de UNIOCEAN, S.A.  
Manta:

Me permito presentar el Informe Comercial y Económico de UNIOCEAN S.A. correspondiente al ejercicio del año 2012 dando cumplimiento a las Normas Legales Actuales.

**VENTAS**

El volumen de captura de túnidos en el año 2012, fue parecido a las del año 2011, incidiendo en el incremento total de la facturación del año la variación constante de los precios del mercado al alza y la mejor calidad de la pesca capturada.

Los gastos se vieron incrementados, debido a revalorización de los activos a valor de mercado, para la adaptación a las NIIF, y la dotación para dique, el resto de gastos se mantienen en términos generales, debido a una mayor optimización en la operación.

**ASPECTO COMERCIAL**

En el aspecto comercial, con relación al año 2010, seguimos cumpliendo con las normas de la Unión Europea y A.T.P.E.A, así como las obligaciones de la conservación de los mamíferos marinos de acuerdo a las normas de la Comisión Interamericana del Atún Tropical (CIAT), y de la Western and Central Pacific Fisheries Comisión (WCPFC), donde tenemos licencias de pesca, de acuerdo al estatus del Ecuador como no parte cooperante.

**ASPECTO LABORAL**

La empresa mantiene el mismo personal con relación al año anterior, habiendo contratado Personal discapacitado, tal cual lo indica la ley, y se incrementaron considerablemente los salarios del personal embarcado.

**ASPECTO CONTABLE**

Nuestra empresa está siguiendo el Plan de Capacitación y el Plan de Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) según el calendario dictado por la Superintendencia de Compañías para adecuar los Estados Financieros de la Empresa.

**ASPECTO LEGAL**

Cumplimos con las disposiciones Tributarias, Código del Trabajo y demás regulaciones pesqueras, así como nuestras obligaciones con la Comisión Interamericana del Atún Tropical y WCPFC.

La Junta General de Accionistas de UNIOCEAN S.A. sabrá valorar el contenido de este informe que se podrá ampliar si se considera necesario.

Atentamente,

  
Eliseo Villar Loureiro

**GERENTE GENERAL-REPRESENTANTE LEGAL  
UNIOCEAN S.A.**